



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.**

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las dieciocho horas con siete minutos del día sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Norma Isabel Jiménez López	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
José Manuel Ruíz Bravo Ambrosio	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
Fidel Moisés Martínez Salazar	Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: En términos del artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, por lo que procederé a pasar lista de asistencia. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes la totalidad de consejerías electorales incluyéndola a usted, así como siete representantes de partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General presente, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, buenas tardes consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las dieciocho horas con siete minutos del día de hoy sábado treinta y uno de diciembre de



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

dos mil veintidós, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: -----

Punto único. Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-469/2022, y así sucesivamente al Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-484/2022, respecto de las elecciones extraordinarias de Concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de Nejapa de Madero, Santa María del Tule, Santa María Guienagati, San Pedro Yaneri, San Lorenzo Albarradas, San Lucas Quiavini, San Sebastián Nicananduta, Santa Ana del Valle, San Miguel Quetzaltepec, San Pablo Etla, La Reforma, Santiago Tilantongo, Santiago Amoltepec, San Pedro Ocoteppec, Santiago Tlazoyaltepec, y Tlacotepec Plumas; todos estos municipios que electoralmente se rigen por Sistemas Normativos Indígenas. Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con que ha dado cuenta la Secretaría (nadie solicita el uso de la voz). No habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria que someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con gusto, presidenta, consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano). Consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Antes de dar cuenta del único punto en el orden del día, pido su anuencia, consejera presidenta para consultar si se dispensa la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias, consejeras y consejeros electorales, les consulto si aprueban dispensar la lectura de los documentos circulados con antelación. De ser así, favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Muchas gracias. Fue aprobada por unanimidad de votos la dispensa, que ha sido puesta a consideración. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Como único punto del orden del día tenemos: **Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-469/2022, y así sucesivamente al Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-484/2022, respecto de las elecciones extraordinarias de Concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de Nejapa de Madero, Santa María del Tule, Santa María Guienagati, San Pedro Yaneri, San Lorenzo Albarradas, San Lucas Quiaviní, San Sebastián Nicananduta, Santa Ana del Valle, San Miguel Quetzaltepec, San Pablo Etlá, La Reforma, Santiago Tilantongo, Santiago Amoltepec, San Pedro Ocotepéc, Santiago Tlazoyaltepec, y Tlacotepec Plumas; todos estos municipios que electoralmente se rigen por Sistemas Normativos Indígenas. Es la cuenta consejera presidenta. (anexo I al XVI). -----

La secretaria da cuenta y somete a votación la solicitud de excusa de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García, relativo al municipio de Tlacotepec Plumas; misma que fue aprobada. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos; consulto a ustedes si alguien desea reservar algún proyecto de acuerdo para su análisis y discusión en lo particular. -----

En el uso de la voz el representante de MORENA, José Manuel Ruíz Bravo Ambrosio manifestó: el 481, relativo a la elección extraordinaria de Santiago Amoltepec. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: si no hay más solicitudes de reserva le solicito a la secretaria someta votación los proyectos de acuerdo, con excepción del 481 del municipio de Santiago Amoltepec por haber sido reservado. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si son de aprobarse los proyectos de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-469/2022, y así sucesivamente al Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-484/2022, respecto de las elecciones extraordinarias de Concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de Nejapa de Madero, Santa María del Tule, Santa María Guienagati, San Pedro Yaneri, San Lorenzo Albarradas, San Lucas Quiaviní, San Sebastián Nicananduta, Santa Ana del Valle, San Miguel Quetzaltepec, San Pablo Etlá, La Reforma, Santiago Tilantongo, San Pedro Ocotepéc, Santiago Tlazoyaltepec, y Tlacotepec Plumas, con excepción del proyecto de acuerdo correspondiente al municipio de Santiago Amoltepec. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor de todos los acuerdos con excepción del 479, correspondiente a La Reforma en donde mi voto es en contra, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: voy a favor de todos los proyectos, excepto los proyectos de Guienagati y El Tule, donde mi voto es en contra, son el 470 y 471. -----



En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor de los proyectos. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampredo? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampredo manifestó: voy a favor de los proyectos con excepción de dos, el 470 de Santa María del Tule y el 471 de Santa María Guienagati, en los cuales voy en contra.

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor de todos los proyectos con excepción en el que me excusé de Tlacotepec Plumas, gracias. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: A favor de los proyectos con excepción del 479 de La Reforma. --

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor de todos los proyectos. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias, consejera presidenta le informo que los siguientes acuerdos fueron aprobados por unanimidad de votos: los correspondientes a las elecciones de Nejapa de Madero, San Pedro Yaneri, San Lorenzo Albarradas, San Lucas Quiaviní, San Sebastián Nicananduta, Santa Ana del Valle, San Miguel Quetzaltepec, San Pablo ETLA, Santiago Tilantongo, San Pedro Ocotepc, Santiago Tlazoyaltepec, y Tlacotepec Plumas este último con la excusa de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. Han sido aprobados por mayoría de votos los acuerdos correspondientes a las elecciones de Santa María del Tule, Santa María Guienagati, y La Reforma. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, entramos a la discusión del proyecto 481 correspondiente a la elección en el municipio de Santiago Amoltepec reservado por el representante del MORENA. -----

En el uso de la voz el representante de MORENA, José Manuel Ruíz Bravo Ambrosio manifestó: Muchas gracias en términos genéricos me gustaría referirme al tema de Amoltepec porque pues bajo las restricciones que tenemos los partidos políticos esta representación ha sostenido una postura que en el tema de estos municipios que se rigen por este sistema no les sea exigido de manera tajante y de manera forzada el principio de paridad de género, únicamente hacer el reconocimiento porque pues de los documentos con los que nos dan cuenta en el correo electrónico pues se advierte que Amoltepec calificaron su elección el día 24 de diciembre y el día de hoy están calificando una elección extraordinaria donde se advierte que modifican una regiduría creo que para una comunidad como es Santiago Amoltepec que por su demografía, el lugar en donde están, las condiciones sociológicas y antropológicas que tienen, las instituciones propias de los pueblos y sobre todo de la cabecera municipal pues sí son medidas muy graves, primero el declarar



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

la no validez de su elección y posteriormente llevar a cabo una asamblea extraordinaria para que exista gobernabilidad dentro del municipio, desde morena nosotros estamos a favor de todas las comunidades indígenas, afromexicanas, y pues extender una felicitación este consejo general sobre la labor que todo el año estuvo realizando y en específico en municipios donde existió paridad sí mencionarles que como operadores jurídicos existe la obligación de que los casos concretos sean verificados de manera puntual conforme a las circunstancias que existen en una comunidad, para que se sensibilice al operador de la norma y no sea tomado en cuenta como un robot o ajeno a la sociedad, este organismo electoral es un organismo ciudadano y sobre todo debe existir una participación del instituto más sensible, esa es la la participación en congruencia a los principios de nuestro Instituto Político y sobre las restricciones que existen para nosotros dentro de los pueblos y comunidades indígenas, pues esa es la opinión de que se tiene en este momento, es cuanto, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: ¿Alguien quiere hacer alguna intervención? si no hay más intervenciones le solicito a la secretaría someta votación el proyecto de acuerdo correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-481/2022, correspondiente a la elección del municipio de Santiago Amoltepec. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: (inaudible). -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.**

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias, consejera presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SNI-481/2022, como ya fue referido, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: consejera presidenta, le informo que se agotó el único punto en el orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose agotado el único punto en el orden del día, siendo las dieciocho horas con veintitrés minutos del día de hoy sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, clausuro la presente sesión extraordinaria urgente, que tengan todas y todos muy buenas tardes. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, constando de seis fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por dieciséis anexos, correspondientes a los acuerdos del Consejo General siguientes: IEEPCO-CG-SNI-469/2022 y así sucesivamente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-484/2022. -----

-----DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

**E.D. DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA**

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

ALEJANDRA SILVA SORIANO